



Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea

EKONOMIA
ETA ENPRESA
FAKULTATEA
FACULTAD
DE ECONOMÍA
Y EMPRESA

GRADO EN FISCALIDAD Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

Fecha de aprobación por la Junta de Centro:

14/03/2024

www.ehu.eus

ÍNDICE

1. Información general de la titulación
 2. Modificaciones, recomendaciones y mejoras
 3. Indicadores para el seguimiento
 4. Plan de acciones de mejora de la titulación
 5. Valoraciones
- Plantilla Docente

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA TITULACIÓN

Código MEC: 2502388

Centro de adscripción Ekonomia eta Enpresa Fakultatea / Facultad de Economía y Empresa

Página web institucional de la titulación:

es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-fiscalidad-y-administracion-publica>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/zerga-sistemako-eta-administrazio-publikoko-gradua>

Breve reflexión de la información pública web ofrecida al alumnado:

La información relevante sobre la titulación requerida por diversos grupos de interés se encuentra disponible en la página web institucional del Grado, la cual también se puede visitar a través de las páginas web de la UPV/EHU y de la Facultad. En la página institucional del Grado, se proporciona una amplia gama de detalles relacionados con la matrícula, el cuerpo docente, programas de movilidad, prácticas, calendario académico, calendario de exámenes, acreditación de la titulación y, especialmente, el plan de estudios.

Dentro del plan de estudios, se ofrece información detallada sobre las asignaturas, incluyendo sus créditos, menciones e itinerarios específicos del Grado. También se detallan los requisitos específicos para obtener la titulación, las competencias adquiridas en el programa y la descripción del Trabajo Fin de Grado. En la sección de verificación, seguimiento y acreditación, se encuentran disponibles la última versión de la Memoria Verificada, los informes de evaluación de UNIBASQ y ANECA, los Autoinformes de seguimiento del Grado, así como la Resolución del Consejo de Universidades. Los Autoinformes de seguimiento correspondientes a cada curso académico presentan los resultados más relevantes del título, junto con su interpretación y las propuestas de acciones de mejora para el siguiente curso. Todos estos documentos se publican de manera accesible en la página web.

A parte de la información publicada en la web institucional de la titulación, el estudiantado también tiene disponible información sobre la Facultad en la web de la propia facultad (es: <https://www.ehu.eus/es/web/ekonomia-enpresa-fakultatea> eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/ekonomia-enpresa-fakultatea/>).

2. MODIFICACIONES, RECOMENDACIONES Y MEJORAS

2.1 MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN LA TITULACIÓN VERIFICADA

Modificación de la titulación	Justificación / Resultados
<p>Modificación en los planes de estudio de las asignaturas del Plan Director de Euskera (PDE) adscritas al departamento de Lengua Vasca y Comunicación</p> <p>Modificación en los planes de estudio de las asignaturas del Plan Director de Euskera (PDE) adscritas al departamento de Lengua Vasca y Comunicación en las titulaciones que se imparten en la Facultad de Economía y Empresa. En concreto, se trata de la creación de 2 nuevas asignaturas optativas adscritas al departamento de Lengua Vasca y Comunicación cuyos títulos son: "Comunicación profesional escrita en euskera" y "Comunicación profesional oral en euskera".</p> <p>Puesto responsable: Decanato</p> <p>Origen: Otros</p>	<p>La Junta de Facultad de 8/05/2023 ha aprobado la modificación en los planes de estudio de las asignaturas del Plan Director de Euskera (PDE) adscritas al departamento de Lengua Vasca y Comunicación en los grados que se imparten en la Facultad de Economía y Empresa, supeditada a la petición realizada por la Sección de Álava y pendiente de evaluaciones futuras en base a la organización docente y su impacto.</p> <p>Documentación asociada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprobación de la solicitud por la Junta de Facultad (08_05_2023) - Informe preceptivo Comisión de Calidad - Propuesta nuevas asignaturas optativas - Solicitud modificación de los planes de estudio en la FEE, sección Álava
<p>Nuevos parámetros de ponderación para la admisión en titulaciones de grado.</p> <p>Se ha realizado una modificación en los criterios de admisión en las titulaciones de grado para adecuar los parámetros de ponderación al RD 243/2022.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica (Sede)</p>	<p>Documento adjunto aprobado en Consejo de Gobierno el 5 junio 2023.</p> <p>Documentación asociada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Criterios de Admisión

Modificación de la titulación	Justificación / Resultados
<p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	

2.2 RECOMENDACIONES DE TITULACIÓN REALIZADAS POR AGENCIAS EXTERNAS

Recomendación de la Titulación	Respuesta
<p>RECOMENDACIÓN DE UNIBASQ 3.1</p> <p>Mecanismos e iniciativas de mejora de la satisfacción de los grupos de interés con los Servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> -Plantear iniciativas enfocadas a mejorar la satisfacción de las personas egresadas en los aspectos peor valorados. -Poner en marcha mecanismos para mejorar la información sobre la satisfacción de los colectivos implicados (p.e.:valoración de los/las estudiantes de aspectos generales del título como infraestructuras, procesos administrativos, orientación, etc; valoración de las personas empleadoras sobre el perfil de las personas egresadas, etc) <p>Puesto responsable: Vicedecanato de Calidad, Innovación Educativa y Emprendimiento (Sede)</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p>	<p>Se ha creado una acción específica de ámbito Sede (22-FEE-MES-53) pues es a ésta unidad a la que afecta ésta acción de mejora.</p>

2.3 MEJORAS DE TITULACIÓN REALIZADAS

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>ACCIÓN DERIVADA DE REUNIÓN CON COORDINADORES DE TITULACIÓN 2020/2021 y 2021/2022. Creación de Repositorio Conceptual de Mínimos.</p> <p>En respuesta a la necesidad detectada en informes de coordinación titulación de suplir deficiencias de conocimientos previos (matemáticas, historia, derecho en alumnado de recién ingreso), y deficiencias en conocimientos previos en alumnado de últimos cursos (matemáticas, informática). En ambos casos, deficiencias en lectura y redacción.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica (Sede)</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>El curso 2021/2022 el profesorado ha elaborado un listado de conceptos básicos en los que se ha detectado una baja competencia del alumnado. Durante el curso 2022/2023 se ha recopilado material disponible de libre acceso en internet, creando un repositorio conceptual de mínimos como apoyo a la enseñanza del módulo de Fundamentos en Economía. Disponible en la web en la sección de innovación educativa/recursos: https://www.ehu.eus/es/web/ekonomia-enpresa</p>
<p>ACCIÓN DERIVADA DE REUNIÓN CON COORDINADORES DE TITULACIÓN 2020/2021. Generar Decálogo: Coordinador Titulación. Incluir Tutorías (Derechos-Obligaciones)</p> <p>En respuesta a las necesidades detectadas en los informes de coordinación de titulación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de fomentar la participación activa (sobre todo en grupos de tarde) - Necesidad de insistir en la puntualidad en asistencia, la preparación y el traer a las clases el material necesario para la docencia - Necesidad de regular el uso del móvil en el aula - Necesidad de hacer seguimiento/regular la tipología de alumnado que converge en el aula (local e internacional) <p>Puesto responsable: Vicedecanato de Euskera, Alumnado y Empleabilidad (Sede)</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>Se ha elaborado un decálogo de normas de comportamiento y convivencia básicas para alumnado de primer curso a implementar en el curso 2022/2023. Se valorará su efectividad en el próximo curso 2023/2024.</p>

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>ACCIÓN DERIVADA DE REUNIÓN CON COORDINADORES DE TITULACIÓN 2020/2021. Insistir entre el Profesorado en la interconexión asignaturas-pruebas e incluir en el discurso de bienvenida a la Facultad la importancia de la asistencia, incluso en periodo de pruebas-exposiciones-presentaciones de trabajos.</p> <p>En respuesta a la necesidad detectada en informes de coordinación de titulación de realizar cronograma que impida absentismo en tiempos de pruebas parciales, entregables y exposiciones a lo largo del cuatrimestre.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecanato de Euskera, Alumnado y Empleabilidad (Sede)</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>Los coordinadores de módulo y grado han recordado a todo el profesorado la necesidad de elaborar un cronograma de actividades y la obligación de comunicarlo al coordinador. Aun así, en el análisis de resultados se han detectado casos de incumplimiento por lo que se procederá a reforzar el sistema de coordinación.</p>
<p>Actualización de los ciclos formativos de grado superior con reconocimiento en las titulaciones de grado que se imparten en la Facultad</p> <p>La Comisión de Ordenación Académica ha acordado la actualización de los ciclos formativos de grado superior con reconocimiento en las titulaciones de grado que se imparten en la Facultad. Se incluyen nuevas propuestas, asimismo se eliminan ciclos de FP de grado superior por ser áreas de conocimiento totalmente diferentes o por pertenecer a planes de estudios antiguos (LOGSE, 1990).</p> <p>Puesto responsable: Secretaría Académica</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>Debido a solicitudes recibidas en el centro de alumnado que ha cursado FP Grado Superior, se ha realizado un estudio de aquellos ciclos de ser susceptibles de aplicarles reconocimientos de créditos en las titulaciones.</p> <p>El resultado del mismo se presenta y aprueba en la Junta de Facultad del 22 de diciembre de 2022.</p> <p>Documentación asociada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado Acuerdo Junta (21 diciembre 2022) - Certificado Acuerdo COA (13 diciembre 2022) - Tabla de reconocimiento de créditos por estudios de ciclos formativos de Grado Superior (Acuerdo COA 13/12/2022)
<p>Mejorar procesos para la evaluación continua en grupos grandes</p> <p>A petición del Consejo de Estudiantes de la Sección de Gipuzkoa y dentro de la política de mejora continua e innovación educativa, la unidad de Elcano en colaboración con la de Donosti, han organizado el curso online "Mejorar procesos para la evaluación continua en grupos grandes" abierto a todo el PDI de la Facultad de Economía y Empresa. El curso lo ha impartido la Dra. María Elena Cano de la UB.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecana/o de Calidad e Innovación Docente (Elcano)</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>El curso se celebró en los siguientes horarios/días: 30 de mayo de 2023: 2 horas Síncronas (presencial) 31 de mayo al 5 de junio 2023: 2 horas Asíncronas (trabajo autónomo) 6 de junio de 2023: 2 horas Síncronas (presencial) 7 de junio en adelante: 2 horas Asíncronas (trabajo autónomo) Fecha a determinar por el grupo: 2 horas presenciales</p> <p>Entre los objetivos figura "diseñar el sistema de evaluación de la asignatura con una finalidad formativa y formadora, incardinando el feedback en las prácticas de evaluación".</p> <p>Documentación asociada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Memoria curso evaluación continua grupos grandes
<p>Potenciar la comunicación y cooperación con los agentes externos.</p> <p>Destacar la cooperación con los agentes externos (CVE, Empresas, Lanbide, etc), como desayunos con empresas, prácticas, formación Dual, etc. en la web y el Boletín de Sarriko.</p> <p>Puesto responsable: Equipo Decanal</p> <p>Origen: Otros</p>	<p>En el Boletín de Sarriko se ha creado una sección específica de relaciones con la empresa y Colegio Vasco de Economistas. La web de la FEE en su apartado de relaciones con la Empresa ha incorporado la "Memoria de Actividades" que recoge las conferencias y visitas realizadas por las empresas a la FEE.</p> <p>https://www.ehu.eus/es/web/ekonomia-enpresa-fakultatea/ekintza-memoria</p>

3. INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019	2017/2018
Oferta de plazas Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 50.0	60	60	60	60	60	60
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 50.0	60	53	61	58	68	57
Vía de acceso a los estudios: EAU Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	52	45	50	51	54	50
Vía de acceso a los estudios: FP Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	8	8	10	4	9	5
Vía de acceso a los estudios: > 25 Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0	0	0	0	0	0
Vía de acceso a los estudios: OTROS Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 0.0	0	0	1	3	5	2
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 50.0	25	13	23	32	16	26
Matrícula de nuevo ingreso en el estudio Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 50.0	60	58	60	58	65	62
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 50.0	60	58	59	55	63	56
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: castellano Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 25.0	43	44	45	38	40	38
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: euskera Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 10.0	17	14	14	17	23	18
Matrícula de nuevo ingreso de procedencia extranjera Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	5	6	4	3	2	2
Nota mínima de admisión Lim. sup: 8.0 Lim. inf: 5.5	6.60	7.15	6.68	5.00	6.05	5.99
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	100.00	98.33	101.67	96.67	113.33	95.00
Preferencia de la titulación Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.4	0.63	0.53	0.63	0.78	0.45	0.63
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 45.0	41.67	22.03	37.70	55.17	23.53	45.61
Nº de estudiantes con matrícula a tiempo completo Lim. sup: 160.0 Lim. inf: 100.0	171	156	163	155	152	153
Nº de estudiantes con beca: mujeres. Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	19	21	28	16	16	14
Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: mujeres Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	19	21	28	16	16	14
Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: mujeres * Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	0	0	0	0	0	0
Nº de estudiantes con beca: hombres Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	7	14	14	8	14	14
Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: hombres Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	7	14	14	8	14	13
Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: hombres * Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	0	0	0	0	0	1

* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

El análisis de seguimiento del Grado revela una estabilidad en la oferta de plazas, que se mantiene constante en 60, siendo la Evaluación de Acceso a la Universidad (EAU) la principal vía de ingreso con 52 plazas, mientras que se disponen de 8 plazas para el acceso a través de la Formación Profesional (FP). Es destacable que todas las plazas ofertadas han sido ocupadas. En relación con la distribución lingüística de los estudiantes, se observa una continuidad respecto a años anteriores, con un 71.68% de los estudiantes matriculados en castellano y un 28.33% en euskera. Este patrón sugiere que la mayoría de los estudiantes elige cursar el grado en castellano. La nota mínima de acceso al grado ha experimentado una disminución en el último curso, situándose en 6.6. Además, se resalta un aumento en la preferencia por la titulación (0.63) y una mayor adecuación a la misma (41.67%), indicando un creciente interés y afinidad por parte de los estudiantes matriculados hacia el contenido del programa.

2. APRENDIZAJE	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019	2017/2018
Tasa de rendimiento Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 50.0	53.37	52.20	52.09	65.30	53.31	53.07
Tasa de éxito Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0	70.09	68.20	66.76	79.34	68.36	69.10
Tasa de evaluación Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 65.0	76.15	76.53	78.03	82.31	77.98	76.80
Personas egresadas Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 15.0	20	21	15	19	18	21
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	67.27	75.35	82.28	70.38	77.70	72.08
Duración media de los estudios Lim. sup: 5.5 Lim. inf: 4.0	5.89	5.18	4.93	5.73	5.33	5.39
Nº medio de créditos reconocidos Lim. sup: 24.0 Lim. inf: 0.0	2.49	4.16	3.37	3.96	2.85	4.80
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.6	4.10	4.00	3.90	3.80	3.80	3.90

En relación con los resultados de aprendizaje de los estudiantes en el Grado, se observa una mejora en la tasa de rendimiento, que ha experimentado un leve aumento, pasando del 52.2% en el curso 2021/2022 al 53.37% en el curso 2022/2023. Asimismo, la tasa de éxito ha registrado un incremento significativo, alcanzando el 70.09% en el último curso académico. A pesar de estos avances positivos, la tasa de evaluación se mantiene relativamente constante en el 76.15%, aunque se evidencia una ligera disminución en comparación con cursos anteriores.

El número de personas egresadas ha sido de 20, ligeramente inferior a las 21 del curso 2021/2022, pero sigue mostrando una tendencia al alza en comparación con años anteriores. Sin embargo, habría que poner el foco en las tasas de eficiencia, las cuales han disminuido significativamente, situándose en un 67.27%, un porcentaje inferior al deseado.

Por otro lado, también es importante abordar el empeoramiento en la duración media de los estudios, que ha aumentado a 5.89 años, marcando un contraste con el objetivo de promover una finalización no muy tardía del programa. En un aspecto positivo, destaca el aumento en el grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia, alcanzando el nivel más alto de los últimos 7 años. Este indicador positivo sugiere que, a pesar de los desafíos identificados, la calidad de la enseñanza ha generado una experiencia más gratificante para los estudiantes.

Datos de cohortes de entrada	Año de la cohorte de entrada					
	2020/2021	2019/2020	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 2.0	13.33	13.79	10.77	21.31	21.05	24.07
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 35.0 Lim. inf: 20.0	38.33	31.03	21.54	45.90	47.37	48.15

La tasa de cambio del primer curso se mantiene constante (13.33%). Esto nos indica que, tal como se intuía en los datos del curso anterior, parece razonable pensar que cada vez son menos los estudiantes que se matriculan en el primer curso con la intención de cambiarse en el segundo curso a un grado más deseable para ellos pero en el que no se han podido matricular debido a la nota de corte del acceso al grado. En cambio, la tasa de abandono del primer curso ha aumentado considerablemente (38.33% frente al 31.03 del curso anterior). Sería recomendable analizar cuáles han sido los posibles factores que han podido influir en esta alta cifra de abandonos.

2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014
-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Tasa de graduación Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 25.0	18.03	14.81	16.67	12.24	22.22	20.75
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 35.0 Lim. inf: 20.0	46.15	63.93	61.40	61.11	50.00	66.10
Tanto la tasa de graduación (18.03%) como la tasa de abandono (46.15%) son superiores a los deseados, aunque hay que destacar la mejoría de la tasa de abandono respecto a cursos anteriores.						

3. MOVILIDAD *	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019	2017/2018
Total alumnado enviado Lim. sup: 8.0 Lim. inf: 0.0	6	5	1	5	1	5
Alumnado enviado: SICUE-SENECA Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 1.0	0	1	1	0	0	1
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 2.0	6	3	0	3	1	2
Alumnado enviado: OTROS PROGRAMAS Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 1.0	0	1	0	2	0	2
Total alumnado recibido** Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	1	0	0	2	1	2
Alumnado recibido: SICUE-SENECA ** Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0	0	0	0	0	0
Alumnado recibido: ERASMUS** Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 40.0	0	0	0	2	1	0
Alumnado recibido: OTROS PROGRAMAS** Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 10.0	1	0	0	0	0	2

En relación al apartado de movilidad, se ha registrado una disminución en el número de estudiantes que participaron en programas de movilidad durante el periodo afectado por la pandemia (un único alumno durante el curso 2020/2021). Sin embargo, es alentador destacar que se ha observado una recuperación en los siguientes años. Mayoritariamente, aquellos estudiantes que eligen participar en programas de movilidad optan por el programa ERASMUS. A pesar de esta recuperación, es importante señalar que la participación de estudiantes en estos programas sigue siendo notablemente inferior en comparación con otros grados de la facultad. Asimismo, se destaca que no se ha registrado la presencia de estudiantes de otras universidades que elijan realizar parte de sus estudios en este grado. Esta situación puede atribuirse a la singularidad de este plan de estudios, ya que muchas de las asignaturas de los últimos cursos abordan temáticas con un marcado carácter local.

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019	2017/2018
Nº de sexenios Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 80.0	103.00	111.00	113.00	111.00	90.00	92.00
Nº de quinquenios Lim. sup: 530.0 Lim. inf: 300.0	451.00	451.00	488.00	481.00	479.00	486.00
Nº de PDI evaluado con DOCENTIAZ Lim. sup: 78.0 Lim. inf: 70.0	73	70	75	75	68	68
Ratio estudiante ETC/PDI ETC (indicador por centro) Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 10.0	12.62	12.36	12.47	12.10	13.57	11.80
Estabilidad de la plantilla docente (PDI permanente) Lim. sup: 94.0 Lim. inf: 88.0	74.34	72.36	88.24	84.21	87.50	89.47
Profesorado (número) Lim. sup: 130.0 Lim. inf: 120.0	118	122	124	125	125	133
Profesorado: mujeres Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	69	69	70	66	67	72

* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el periodo de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Profesorado: hombres Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	49	53	54	59	58	61
Profesorado doctor (número) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 98.0	93	95	98	100	98	101
Profesorado doctor: mujeres Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	56	56	57	53	54	56
Profesorado doctor: hombres Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	37	39	41	47	44	45

Durante el último curso, un total de 118 profesores/as, con una mayoría representada por mujeres (69 mujeres frente a 49 hombres), han impartido docencia en este grado. De este grupo, el 78.81% posee el título de doctor, con 93 profesores/as doctores/as. En lo que respecta al profesorado que imparte docencia en nuestro grado, se ha observado un cambio en la composición y estabilidad de la plantilla docente en los últimos años. El número de sexenios ha experimentado una disminución, situándose en 103, en comparación con los 111 del curso 2021/2022. A su vez, los quinquenios se han mantenido constantes en 451 respecto al curso 2021/2022, aunque este valor es inferior a los cursos anteriores. Esta disminución en los sexenios y quinquenios podría atribuirse al aumento en el número de jubilaciones, especialmente entre profesores con mayor antigüedad y, por lo tanto, con más quinquenios y sexenios. Este fenómeno también ha influido en la estabilidad de la plantilla docente, reflejada en el porcentaje de Personal Docente e Investigador (PDI) permanente, que ha disminuido en los últimos dos cursos (74.34% en el curso 2022/2023 y 72.36% en el curso 2021/2022, frente al cerca del 90% de cursos anteriores). No obstante, es alentador señalar que a pesar de esta disminución en la estabilidad, el número de profesorado evaluado en Docentiaz ha aumentado, indicando una mejora en la calidad de la docencia impartida.

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción					
	2019	2018	2017	2016	2015	2014
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 1.0	7.07	7.13	6.64	7.69	7.20	7.40
Tasa de empleo Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 75.0	71.40	62.50	85.71	77.78	83.33	40.00
Tasa de empleo: mujeres Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 75.0		50.00	83.33	75.00	66.67	50.00
Tasa de empleo: hombres Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 75.0		70.00	87.50	80.00	100.00	33.33
Tasa de paro Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 5.0	23.10	37.50	7.69	22.22	0.00	50.00
Tasa de paro: mujeres Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 5.0		50.00	0.00	25.00	0.00	50.00
Tasa de paro: hombres Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 5.0		30.00	12.50	20.00	0.00	50.00
% de empleo encajado Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0	60.00	80.00	66.67	100.00	100.00	100.00
% de empleo encajado: mujeres Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0			60.00	100.00	100.00	100.00
% de empleo encajado: hombres Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0			71.43	100.00	100.00	100.00

En cuanto a la inserción laboral de los egresados del Grado en Fiscalidad y Administración Pública, se observa que el 71.4% de ellos cuenta con empleo remunerado o ejerce alguna actividad independiente tres años después de haber completado sus estudios. A pesar de este indicador positivo, es preocupante señalar que sólo el 60% de los estudiantes empleados están ocupados en trabajos que no se corresponden con un nivel de formación universitaria o profesional de grado superior. Este porcentaje muestra una disminución con respecto a años anteriores, indicando un deterioro en la calidad de los empleos obtenidos por los estudiantes egresados. A pesar de lo mencionado anteriormente, es alentador destacar que la satisfacción media de los egresados con los empleos obtenidos se mantiene en 7.1 puntos en una escala de 0 a 10. Esta puntuación es similar a la satisfacción mostrada por los egresados de años anteriores.

* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Breve análisis de las conclusiones que pueden extraerse de los resultados de los indicadores:

NOTA: Además de estos indicadores de seguimiento, el centro dispone en su SGIC, de otra batería de indicadores de titulación.

Puntos fuertes

A pesar de la disminución en los sexenios y quinquenios, probablemente debido al aumento en el número de jubilaciones (especialmente entre profesores con mayor antigüedad y, por ende, con más quinquenios y sexenios), el número de profesores evaluados en Docentiaz ha aumentado, indicando una mejora en la calidad de la docencia impartida. Esto puede ser sinónimo de un alto grado de implicación del nuevo profesorado en la calidad de la docencia impartida. Esto va en la línea con la mejora, en el último curso, de los resultados de aprendizaje y tasa de éxito.

Como un aspecto positivo, también, destaca el aumento en el grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia, alcanzando el nivel más alto de los últimos 7 años. Este indicador positivo sugiere que, a pesar de los desafíos identificados, la calidad de la enseñanza ha generado una experiencia más gratificante para los estudiantes.

También es destacable que todas las plazas ofertadas han sido ocupadas (60). Además, se resalta un aumento en la preferencia por la titulación (0.63) y una mayor adecuación a la misma (41.67%), indicando un creciente interés y afinidad por parte de los estudiantes matriculados hacia el contenido del programa.

Uno de los puntos fuertes del grado es el número reducido de estudiantes. Esto puede favorecer una docencia y atención más personalizada por parte del profesorado, facilitando la interacción estrecha entre profesorado y estudiantado. Además, promueve un ambiente académico más colaborativo y propenso a la participación activa, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes. Así mismo, facilita la implementación de metodologías activas e innovadoras, que suelen ser difíciles de implementar en grupos grandes.

Áreas de mejora

A pesar de que la inserción laboral de los egresados es del 71.4%, es preocupante señalar que el 60% de los estudiantes empleados están ocupados en trabajos que no se corresponden con un nivel de formación universitaria o profesional de grado superior. Por ello, es crucial seguir evaluando y mejorando estrategias para fortalecer la conexión entre la formación brindada en el grado y las oportunidades laborales disponibles para los egresados, asegurando así una inserción laboral más alineada con sus niveles de formación y aspiraciones profesionales.

Respecto a los resultados de aprendizaje, habría que poner también el foco en las tasas de eficiencia, las cuales han disminuido significativamente, situándose en un 67.27%, un porcentaje inferior al deseado. Por otro lado, también es importante abordar el incremento en la duración media de los estudios, que ha aumentado a 5.89 años, marcando un contraste con el objetivo de promover una finalización no muy tardía del programa.

En lo referente a los datos de cohorte de entrada, la tasa de abandono del primer curso ha aumentado considerablemente (38.33% frente al 31.03 del curso anterior). Sería recomendable analizar cuáles han sido los posibles factores que han podido influir en esta alta cifra de abandonos.

Por último, la estabilidad de la plantilla docente, reflejada en el porcentaje de PDI permanente, ha disminuido en los últimos dos cursos (74.34% en el curso 2022/2023 y 72.36% en el curso 2021/2022, frente al cerca del 90% de cursos anteriores).

4. PLAN DE ACCIONES DE MEJORA DE LA TITULACIÓN

4.1 MODIFICACIONES DE TITULACIÓN A REALIZAR

Modificación de titulación	Justificación / Resultados
----------------------------	----------------------------

4.2 RECOMENDACIONES DE TITULACIÓN A REALIZAR

Recomendación de titulación	Respuesta
-----------------------------	-----------

4.3 MEJORAS DE TITULACIÓN A REALIZAR

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>Mejora del personal académico. Mejorar el porcentaje de personal docente permanente/no permanente, sobre todo si la actividad investigadora de las nuevas incorporaciones es activa, lo que redundará en la mejora de otros indicadores recogidos en este informe.</p> <p>Aportar una ratio específica del Grado, pues la que se proporciona en el informe de autoevaluación se refiere a todo el PDI del centro.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/08/2024</p>	
<p>Mejorar los indicadores de la titulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar las causas del elevado abandono e identificarlas para poder poner en marcha medidas enfocadas a eliminar las disfuncionalidades existentes en este aspecto fundamental. - Valorar la conveniencia de poner en marcha cursos cero o cursos de nivelación que permitan a los estudiantes mejorar las tasas de rendimiento en aquellas materias en las que son más bajas. - Se recomienda analizar los indicadores de resultados en relación al perfil de ingreso. Desagregar la información según, por ejemplo, variables como vía de acceso o nota de acceso podría ayudar a dilucidar qué acciones mejorarían dichos indicadores. - Dada la importancia de la internalización, se recomienda incluir acciones que permitan aumentar la movilidad. <p>Puesto responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica y Postgrado (Sede)</p> <p>Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/08/2023</p>	

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
<p>ACCION DERIVADA DE REUNION DE COORDINADORES DE TITULACION (Sede) 2022/2023. Impulsar un sistema de coordinación eficaz que ponga en valor la figura del coordinador/a y racionalice los informes de asignatura, modulo/curso y grado.</p> <p>Rediseñar los informes de coordinación de asignatura, modulo/curso y grado dando respuesta a las necesidades específicas de coordinación</p> <p>Puesto responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica (Sede)</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/08/2024</p>	<p>En las siguientes reuniones con las personas encargadas de la coordinación de curso en Derecho, se les hará saber la necesidad de incluir más información y de que estén atentos a los programas y herramientas para llevar a cabo la coordinación de las asignaturas, de modo que se facilite el trabajo.</p> <p>Asimismo, será necesario contactar con el Vicedecano en Leioa para comunicarle la necesidad de consolidar un grupo para las coordinaciones de curso en Derecho y mejorar el contacto y la comunicación con las acciones y propuestas que nacen de la Facultad de Economía y Empresa.</p>
<p>ACCION DERIVADA DE REUNION DE COORDINADORES DE TITULACION 2021/2022. Impulsar un sistema de coordinación eficaz que ponga en valor la figura del coordinador/a y racionalice los informes de asignatura.</p> <p>Establecer un protocolo de actuación en caso de incumplimiento de las funciones propias de coordinación.</p> <p>Potenciar los canales de comunicación entre GADE y Derecho.</p> <p>Rediseñar los informes de coordinación de asignatura, dando respuesta a las necesidades específicas de coordinación.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica (Sede)</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha prevista ejecución: 16/11/2023</p>	<p>Decisión de cierre en base a la reunión de coordinadores de titulación de FEE (Sede) 9 de noviembre de 2023.</p> <p>En referencia a "Establecer un protocolo de actuación en caso de incumplimiento de las funciones propias de coordinación" se cierra debido a que en base al Protocolo Interno de Evaluación Docentiaz de la FEE (validado en Comisión de Calidad el 1 de diciembre de 2022 y revisado en Julio 2022) en su punto 3.2 recoge lo siguiente: cuando no haya evidencia del certificado de coordinación emitido por el responsable que corresponda, la Subcomisión Docentiaz informará en el expediente pertinente que "no hay evidencias suficientes" de que la coordinación docente se haya ejercido adecuadamente.</p> <p>En referencia a "Potenciar los canales de comunicación entre GADE y Derecho" se cierra debido a que en base al Protocolo de Coordinación ya queda reflejado el desarrollo de la Coordinación de los Dobles Grados.</p> <p>En referencia a "Rediseñar los informes de coordinación de asignatura, dando respuesta a las necesidades específicas de coordinación" se cierra debido a que se abre una nueva Acción de Mejora: 23-FEE-MET-4, donde queda recogida también esta acción, pero ampliada.</p>
<p>ACCION DERIVADA DE REUNION DE COORDINADORES DE TITULACION 2021/2022. Revisión del sistema de matriculación en primer y segundo curso.</p> <p>Valorar un cambio en el sistema de matriculación de alumnado, que actualmente se realiza por nota.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica (Sede)</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha prevista ejecución: 16/11/2023</p>	<p>Decisión de cierre en base a la reunión de coordinadores de titulación de FEE (Sede) 9 de noviembre de 2023.</p>

5. VALORACIONES

A pesar de los desafíos identificados, el curso 2022/2023 ha demostrado una tendencia positiva en varios aspectos clave. El aumento en el número de profesorado evaluado en Docentiaz, a pesar de la disminución en los sexenios y quinquenios, sugiere un alto nivel de implicación del nuevo profesorado en la mejora de la calidad de la docencia. Este compromiso se refleja en los resultados de aprendizaje y la tasa de éxito, que han experimentado mejoras en el último año académico.

Además, el número reducido de estudiantes es un punto fuerte al facilitar una docencia más personalizada y promover un ambiente académico colaborativo, propicio para la participación activa y la implementación de metodologías innovadoras.

El incremento en el grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia es otro logro significativo, alcanzando el nivel más alto de los últimos 7 años. Esto respalda la idea de que, a pesar de los retos, la calidad de la enseñanza ha generado una experiencia más gratificante para los estudiantes, lo cual es esencial para su desarrollo académico y personal.

A pesar de estos logros, es crucial abordar los desafíos identificados, como la necesidad de mejorar la conexión entre la formación brindada y las oportunidades laborales para garantizar una inserción laboral alineada con los niveles de formación y aspiraciones profesionales. Además, se debe poner un enfoque especial en mejorar las tasas de eficiencia y la duración media de los estudios, así como analizar a fondo los factores que han contribuido al aumento en la tasa de abandono del primer curso.

En relación a la estabilidad de la plantilla docente, sería recomendable aumentar el porcentaje de PDI permanente, promoviendo

Curso 2022 / 2023

Zerga Sistemako eta Administrazio Publikoko Gradua
Grado en Fiscalidad y Administración Pública

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

condiciones laborales que fomenten la retención y atracción de talento académico a largo plazo. Este aspecto, junto con las mejoras ya observadas, contribuiría a fortalecer aún más la calidad y la excelencia del grado en los próximos años.

En general, el grado en Fiscalidad y Administración Pública alcanza los objetivos planteados en el diseño del programa, siendo los estudiantes los principales beneficiarios al adquirir conocimientos que facilitan su integración en el mercado laboral (en este sentido, el 71.4% de los egresados cuenta con empleo remunerado o ejerce alguna actividad independiente tres años después de finalizar sus estudios).

PLANTILLA DOCENTE

Categoría	Género	Doctor	No Doctor	Experiencia Docente Quinquenios						Experiencia Investigadora Sexenios						Dedicación Completa		Dedicación Parcial	
				1	2	3	4	5	>5	1	2	3	4	5	>5	Número	% Dedicación al Título	Número	% Dedicación al Título
Catedrático de Universidad	H	6	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	3	2	0	6	30.65	0	0.00
Catedrático de Universidad	M	4	0	0	0	0	0	0	4	0	0	1	3	0	0	4	1.65	0	0.00
	Total	10	0	0	0	0	0	0	10	0	0	1	6	2	0	10	20.47	0	0
Investigador	H	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	12.55	0	0.00
	Total	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	12.55	0	0
Profesor Asociado	H	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	1	23.22
Profesor Asociado	M	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	4	16.47
	Total	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	17.86
Profesor Ayudante Doctor	H	5	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5.78	0	0.00
Profesor Ayudante Doctor	M	5	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	9.32	0	0.00
	Total	10	0	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	7.27	0	0
Profesor Colaborador	M	1	3	0	0	0	3	0	1	0	0	0	0	0	0	4	7.72	0	0.00
	Total	1	3	0	0	0	3	0	1	0	0	0	0	0	0	4	7.72	0	0
Profesor Contratado Doctor	H	5	0	0	2	1	1	1	0	2	1	0	0	0	0	5	31.13	0	0.00
Profesor Contratado Doctor	M	11	0	1	1	1	6	1	1	5	0	2	0	0	0	11	8.64	0	0.00
	Total	16	0	1	3	2	7	2	1	7	1	2	0	0	0	16	15.84	0	0
Profesor Sustituto	H	2	5	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	16.25	0	0.00
Profesor Sustituto	M	5	3	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	9.41	1	29.80
	Total	7	8	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	12.82	1	29.8
Profesor Titular de Escuela Universitaria	H	1	3	0	0	0	0	1	3	0	0	0	0	0	0	4	8.51	0	0.00
Profesor Titular de Escuela Universitaria	M	4	3	0	0	0	0	3	4	0	0	0	0	0	0	7	23.00	0	0.00
	Total	5	6	0	0	0	0	4	7	0	0	0	0	0	0	11	18.29	0	0
Profesor Titular de Universidad	H	18	0	0	1	0	0	5	12	4	3	2	1	0	0	18	9.03	0	0.00

Zerga Sistemako eta Administrazio Publikoko Gradua
 Grado en Fiscalidad y Administración Pública

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
 Facultad de Economía y Empresa

Curso 2022 / 2023

Categoría	Género	Doctor	No Doctor	Experiencia Docente Quinquenios						Experiencia Investigadora Sexenios						Dedicación Completa		Dedicación Parcial	
				1	2	3	4	5	>5	1	2	3	4	5	>5	Número	% Dedicación al Título	Número	% Dedicación al Título
Profesor Titular de Universidad	M	26	0	0	1	0	2	6	17	5	6	2	2	0	0	26	13.74	0	0.00
	Total	44	0	0	2	0	2	11	29	9	9	4	3	0	0	44	11.73	0	0
Total personal académico		93	25	7	7	3	12	17	48	16	10	7	9	2	0	112		6	

Esta tabla recoge los datos referidos al profesorado implicado en la docencia de la titulación y, en su caso, en la tutorización de prácticas externas curriculares en el curso académico 2022/2023: categorías académicas, número de doctores y no doctores, la experiencia docente (quinquenios) e investigadora (sexenios), así como el tipo y porcentaje de dedicación, calculado como el cociente entre el encargo imputado a esta titulación y su capacidad docente.

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

UPV/EHU

